



## NOTA DE PRENSA

**CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL**  
**Conv. RUEDA DE PRENSA**  
**15.03.11 a las 10:30h en la sede del Consejo**

Madrid, 10 de marzo de 2011

### Día internacional del Trabajo Social y Premio Nacional del Trabajo Social 2011

# Las voces del trabajo social en respuesta a las crisis mundiales

El próximo día **15 de marzo** se celebra, en todo el mundo, el **Día Internacional del Trabajo Social**, el Consejo General del Trabajo Social felicita a todos/as los/as profesionales con el objeto de que todos/as sientan el orgullo que supone ser trabajador/a social y resaltar el papel que cumplen en la contribución de la mejora de la calidad de vida de la sociedad.

En el mundo más de 500.000 trabajadores/as sociales cada día trabajan con personas desde la proximidad y la cercanía. Conocen sus necesidades, sus inquietudes y tratan de contribuir a su empoderamiento para solucionar problemas personales, familiares, pero también para intentar cambiar las estructuras sociales que generan desigualdades.

Los/as trabajadores/as sociales compartimos principios y valores que tiene relación directa con la defensa de los derechos humanos y la justicia social. Es por ello que tenemos un papel beligerante en la defensa de las políticas sociales que garanticen derechos sociales a la ciudadanía, pero entendemos que también es importante la *“forma en que se hace”* y por ello no hay que descuidar la participación en los procesos de intervención social de la sociedad civil y el fortalecimiento del capital social, la complementariedad de las actuaciones desde la gobernanza.

Las personas más vulnerables se ven desproporcionalmente más afectadas por la crisis económica y financiera, así por ejemplo afecta a personas mayores, jóvenes, familias con menores a cargo. Queremos que los gobiernos tengan en cuenta el impacto que todos los recortes en protección social están teniendo y pueden tener en esos colectivos. Creemos que las decisiones deben ser discutidas y sometidas a debate abierto con la sociedad, y que además deben ser sostenibles.



El impacto de la crisis y sus recortes esta siendo diferente en las distintas Comunidades Autónomas, de tal forma que vincula la garantía, o no, a la protección social de la ciudadanía en función del territorio y donde habitan.

Los/as trabajadores/as sociales unimos nuestra voz través del Consejo para denunciar esto.

**La demanda de muchos de los servicios ha aumentado más de un 50%, en algunos casos como las rentas mínimas se ha triplicado. La carga de trabajo de los/as trabajadores/as sociales ha aumentado considerablemente con la crisis financiera. En algunos casos se ha mantenido congelado las plantillas de personal, teniendo que asumir esta demanda de manera inadecuada y en otros casos, muchos más graves, las plantillas han sufrido reducciones.**

Esto da lugar a que no se garantice una buena praxis profesional por la presión a la que están sometidos los profesionales.

Los déficit estructurales al que están sometidos los Servicios Sociales tienen que ver con la carencia de estándares homogéneos, no existen ratios profesionales. En el caso de la red básica es clara la necesidad de marcar una ratio demandada históricamente por los colectivos profesionales como el 1\*3000. (Un trabajador/a social, profesional de referencia, por cada 3.000 habitantes).

Es tan importante la garantía de derechos, avalar estructuras que sostengan los sistemas de protección social y atender a la demanda ciudadana no solo desde una perspectiva de atención y asistencia, de manera reactiva cuando surge un problema, sino tambien con un enfoque preventivo y con garantía de acompañamiento profesional e itinerarios adecuados de intervención social.

Las medidas que se están implantando a consecuencia de la crisis mundial en toda Europa responden a unos indicadores basados fundamentalmente en valores financieros y no tienen en cuenta indicadores basados en la cohesión y la justicia social.

**Se ha demostrado que los servicios de atención a las personas son una fuente de riqueza y generación de empleo, en los últimos años los servicios sociales son un sector en el que se han generado miles de empleos. Por tanto mantenemos firmemente que los servicios sociales son una inversión social que hay que seguir potenciando.**

Esta creciendo la dualidad social, es decir, la brecha entre los ricos y pobres cada vez es más grande y por otro lado la forma de vida de la sociedad actual va empobreciendo su social y cada vez es más débil la solidaridad ciudadana.

Desde la profesión queremos remarcar en este día la importancia de nuestra función en el tratamiento individual y familiar de los problemas pero además también la importancia de nuestra aportación desde el análisis que podemos hacer desde los ámbitos de intervención donde trabajamos y con ello contribuir con esa visión a las políticas sociales.



Se presenta el **Premio Nacional del Trabajo Social** que en el año 2011 ha resuelto hacer un **reconocimiento especial a la labor de trabajadoras sociales diputadas del Congreso de los Diputados**.

“Por su contribución en la elaboración y aprobación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia a,

1. Corral Ruiz, Lucila.
2. Esteve Ortega, Esperanza.
3. Sánchez Rubio, María José.
4. García Suárez, M<sup>a</sup> Carmen.

Para dejar constancia y recuerdo de lo que esta Ley ha supuesto en cuanto a la garantía de derecho subjetivo y la contribución que estas personas hicieron desde la perspectiva de su profesión a la política social”.

Se hace también una mención especial a otras dos trabajadoras sociales diputadas en **reconocimiento a su labor**:

- Cortajarena Iturrioz, Elvira.
- Pin Arboledas, Margarita.

### Sobre el Consejo General del Trabajo Social: El trabajador/a social vocación de ciudadanía

Somos una agrupación estatal colegial que representa a un colectivo de más de 50.000 profesionales, los Trabajadores y Trabajadoras Sociales. El Trabajo Social es una profesión que ha estado vinculada desde sus inicios a la satisfacción de las necesidades humanas desde el convencimiento de que la índole fundamental de estas necesidades exige que se garantice su satisfacción desde como imperativo de justicia básica, teniendo en cuenta la autodeterminación y el autodesarrollo de la personas. Defiende y fomenta los derechos que responden a las necesidades sociales, que encarnan la justificación y la motivación de la práctica del Trabajo Social. Por tanto, la defensa de los derechos humanos, la justicia social, la igualdad de oportunidades son parte integrante del Trabajo Social.

**Nuestra labor** se manifiesta en los múltiples ámbitos de trabajo que vienen a configurar el mapa de la profesión, se trata de un **perfil específicamente diseñado para la intervención social**. Trabajadores/as sociales intervienen en educación, salud, en instituciones penitenciarias, adscritos a los Juzgados (generalmente de Familia y de Menores, pero también de Violencia contra las Mujeres), dentro del sistema de servicios sociales público trabajando con colectivos (Inmigración, refugiados, mayores, personas con discapacidad, sin hogar, mujeres, infancia, familia, jóvenes, drogodependencias, empleo y formación).



**Consejo General**  
del Trabajo Social

## **Consejo General del Trabajo Social**

San Roque, 4 Local 2 • 28004 MADRID  
Telfs.: 91 541.57.76 - 7 • Fax: 91 521.06.93  
E-mail: consejo@cgtrabajosocial.es

El Consejo General de Trabajadores sociales de España **es miembro de la Federación Internacional de Trabajadores sociales**. La Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS) es la sucesora del Secretariado Internacional Permanente de Trabajadores Sociales y fue fundada en París en 1928. La FITS de hoy fue refundada en Munich en 1956, como una organización de trabajadores sociales profesionales, que aglutina a asociaciones profesionales de todos los continentes, exactamente a 76 asociaciones profesionales de distintos países, las cuales **representan a más de 500.000 miembros**.

El Día internacional es un evento que se celebra cada año el tercer martes de marzo. Nota de prensa de la FITS en [http://www.ifsw.org/cm\\_data/WSWD2011\\_espaol.pdf](http://www.ifsw.org/cm_data/WSWD2011_espaol.pdf)

En nuestra web [www.cgtrabajosocial.es](http://www.cgtrabajosocial.es) se puede acceder a todas las iniciativas y actividades desarrolladas por este Consejo General y por los 37 Colegios Profesionales Provinciales que lo conforman.

### **Más información:**

Para ampliar esta información pueden ponerse en contacto a través de los teléfonos y correo que aparecen en el encabezado de esta página.